

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

ACTA DE ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
(CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE FORMULAS)

ACTO PÚBLICO.

En Sevilla, a 5 de octubre de 2021  
HORA: 09:45 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

**OBJETO DEL CONTRATO**

El servicio de organización y desarrollo de distintas actividades lúdicas organizadas por el Distrito Norte dentro de su ámbito de actuación para el ejercicio 2022.

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

ABIERTO SIMPLIFICADO.- Criterio oferta económica

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidenta:** D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

**Vocal por la Secretaría General:** D. Fernando Gómez Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Sevilla (PS del Secretario General)

**Vocal por la Intervención General:** D<sup>a</sup>. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

Otros Vocales:

D. Diego Gómez García- Jefe del Servicio de tráfico y Transportes.

D. Pablo Rodríguez Zulategui- Jefe de Servicio de Parques y Jardines.

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda- Jefa de Servicio de Contratación.

**Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10/09/2021**

Perfil de contratante: Plataforma de Contratación del Sector Público

Código Seguro De Verificación	azrGbInGAuV5uCJHgjqCZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	08/10/2021 08:39:12 08/10/2021 07:57:55
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/azrGbInGAuV5uCJHgjqCZA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/azrGbInGAuV5uCJHgjqCZA==</a>		



Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas conforme consta en el informe de fecha 27/09/2021 del Registro General, siendo éstas las siguientes:

- MICROLIBRE PRODUCCIONES, S.L.; EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021; 2 SOBRES.
- ELEVEN DECEN EVENTS, S.L; EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021; 2 SOBRES.

Por razones de celeridad y eficacia y al objeto de agilizar los procedimientos, la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 24 de Marzo de 2015, acordó facultar a las Unidades tramitadoras de contratos, para proceder al examen de la documentación del Sobre nº 1, su comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, en todos los procedimientos ABIERTOS de su competencia, tras lo cual emitirán informe en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda. Se efectúa, pues, en el mismo acto, la exclusión/admisión a licitación y la apertura del Sobre nº 2 que contiene la documentación correspondiente a Criterios de valoración sujetos a la aplicación de fórmulas.

Se procede pues a dar conocimiento del contenido del Informe de documentación administrativa contenida en los Sobres nº 1 presentados por los licitadores, emitido por la Jefa de Negociado del Distrito Norte, de fecha 01/10/2021. En el citado informe se propone la admisión de todas las entidades licitadoras al encontrar toda la documentación presentada correcta conforme se exige en el PCAP.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 de los licitadores admitidos al procedimiento, que contienen la documentación correspondiente a los criterios de valoración de las ofertas sujetos a la aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente:

ENTIDAD LICITADORA	Criterio de valoración 1º (max 49 puntos): Proposición económica porcentaje de baja a aplicar sobre todos y cada uno de los precios unitarios.	Criterio 2 (max 15 puntos): Incremento en el tiempo de servicio	Criterio 3 (max 16 puntos): Incremento en las condiciones de prestación del servicio	Criterio 4 (max 20 puntos): Recursos Humanos dedicados a la ejecución del contrato	Total puntos
Microlibre Producciones S.L.	35,05 puntos	15 puntos	16 puntos	20 puntos	<b>86,05 puntos</b>
Eleven Decen Events S.L.	41,60 puntos	15 puntos	16 puntos	0 puntos	<b>72,60 puntos</b>

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve:

Código Seguro De Verificación	azrGbInGAuV5uCJHgjqCZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	08/10/2021 08:39:12	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	08/10/2021 07:57:55	
Url De Verificación	Página		2/3	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/azrGbInGAuV5uCJHgjqCZA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/azrGbInGAuV5uCJHgjqCZA==</a>			

## RESOLUCION DE LA MESA

**PRIMERO.-** Admitir a todas las entidades licitadoras al encontrar toda la documentación presentada correcta conforme se exige en el PCAP.

**SEGUNDO.-** Proponer la clasificación por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida conforme al PCAP y legislación vigente:

ENTIDAD LICITADORA	PUNTUACIÓN OBTENIDA
Microlibre Producciones S.L	86,05%
Eleven Decen Events S.L	72,60%

**TERCERO.-** Proponer la adjudicación a favor de la empresa **Microlibre Producciones S.L con CIF B-91943316** por ser la mejor oferta de acuerdo con el orden de clasificación expresada.

**CUARTO.-** Requerir por parte de la Unidad tramitadora a la entidad licitadora propuesta como adjudicataria para que, dentro del plazo de 7 días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación relacionada en la cláusula 10.7.1 del PCAP, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4 apartado f de la LCSP. Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 150 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrossiani Fernández  
Roda

D<sup>a</sup> Sofía Navarro

Código Seguro De Verificación	azrGbInGAuV5uCJHgjqCZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	08/10/2021 08:39:12 Firmado 08/10/2021 07:57:55
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/azrGbInGAuV5uCJHgjqCZA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/azrGbInGAuV5uCJHgjqCZA==</a>		

